

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	RECOLETA N° 3724	ROL S.I.I. N°	5935-015
24	DE PROPIEDAD DE HECTOR ROJAS CARTAGENA		
25	RUT N°	DOMICILIADO EN	RECOLETA N° 3724
26	REPRESENTANTE LEGAL '-----'		
27	RUT N° '-----'	DOMICILIADO EN	-----
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	12501	N° 10482 AÑO 2004
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION N°		3419/09
32	DE FECHA	06.11.09	
	2,2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES D	158,85	M2
34	2,4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es: L.G.U. y C.)		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT.: [REDACTED]
36	CALCULISTA	HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT.: [REDACTED]
37	SUPERVISOR	----	RUT.: [REDACTED]
38	REVISOR INDEPENDIENTE	----	ROL.: [REDACTED]
39	CONSTRUCTOR	HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT.: [REDACTED]
40	INSPECTOR TÉCNICO	----	RUT.: [REDACTED]
41	NOTA:		
	- SE RECEPCIONAN 158,85 M2 CON DESTINO COMERCIO.		
	- SE ACOGE AL ART. 124 DE LA L.G.U.C. CON VENCIMIENTO EL 20.08.2011 LUEGO DE ESE PLAZO DEBERA DEMOLER LAS CONSTRUCCIONES PROVISORIAS.		
	40,1		
42	PAGO DE DERECHOS	\$18.433.-	ORDEN DE INGRESO 827436 FECHA 06.11.09


NICOLAS HONORATO CRESPO
 ARQUITECTO
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

RBM/NHC/gfm.24.12.09


JORGE NARANJO CARMONA
 CONSTRUCTOR CIVIL
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)


 20/12/09